

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2020/D/LD/MD/1

Resolución de 6 de Julio de 2020 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G061/DB6126 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Ciencia Política.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Ciencia Política y de la Administración

Departamento: Derecho Público General

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Derecho

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio:	Nombre
4272	Inguanzo Ortiz, Isabel
4240	Marcos Marné, Hugo
***2571**	Paradela López, Miguel
*****0933**	Serrano Agata, -
2261	Tomé Alonso, Beatriz

Aspirantes excluidos

N.I.F. Aleatorio:	Nombre	Causa de exclusión
*****6092**	Boscán Carrasquero, Guillermo Enrique	Falta de pago No acreditar credencial ANECA / ACSUCyL
9928	Lorente Fontaneda, Javier	Fuera de plazo
9743	Rodríguez Balmaceda, Cecilia Graciela	Falta de pago

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 5

Total aspirantes excluidos: 3

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 6 de Julio de 2020

Vicerrector de Profesorado

José María Díaz Mínguez